

VI PLANES ESPECIFICOS

Este capítulo está destinado a examinar algunos planes específicos para el Cauca como son : El Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica (PLAIDEICOP) Cauca, el Plan Indigenista y el Plan de la Universidad del Cauca.

Los dos primeros tiene efecto directo sobre las regiones Occidental y Oriental del Departamento, mientras el último tiene mayor impacto en las regiones Centro y Norte.

La Costa Pacífica Caucana es una de las regiones más atrasadas, dentro de un Departamento que a su vez está entre los últimos del país.

La población indígena del Cauca con más de 100.000 habitantes, constituye la mayor agrupación indígena del país y amerita un tratamiento especial.

Por último, la Universidad del Cauca, que quedó destruída en un 75%, posee un renombre que se mantendrá incólume por encima de sus escombros físicos.

6.1 PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE LA COSTA PACIFICA-PLAIDECOP-CAUCA.

El programa de desarrollo de la zona pacífica caucana fué formulado en el Plan Integral de Desarrollo de la Costa Pacífica Colombiana PLAIDECOP - cuya elaboración a partir de un convenio DNP - CVC - UNICEF, obedeció a la intención del Gobierno de diseñar y proponer un conjunto coherente de políticas y estrategias de toda la región del litoral pacífico, concebidas dentro de un ordenamiento equilibrado de su crecimiento.

La estrategia global consiste en impulsar el desarrollo de la región a través de la utilización racional de los principales recursos, conjugada con la construcción de infraestructura básica que genera las condiciones de atracción de inversiones y actividades productivas, todo esto integrado a su vez con las condiciones sociales que exige su población.

El PLAIDECOP, programa que se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo " CAMBIO CON EQUIDAD " ha iniciado su ejecución con recursos parciales, mientras el Gobierno Nacional define - realmente el alcance de ejecución total. La Corproación Autónoma Regional del Cauca, C.V.C., ha sido delegada por el Gobierno para coordinar la realización del Plan con el resto de las Corporaciones.

6.1.1 Diagnóstico de la Región Pacífica Caucana

La región Pacífica Caucana comprende los municipios de El Tambo, Argelia, López de Micay, Timbiquí y Guapi, los cuales se encuentran distribuidos en un área de aproximadamente 10.000 Kmts². Se encuentra cruzado por varios ríos entre los cuales vale la pena destacar los de Guapi, Timbiquí y Micay.

La temperatura varía entre los 25°C y 26°C y presenta una precipitación promedio anual de 5.054 mm.

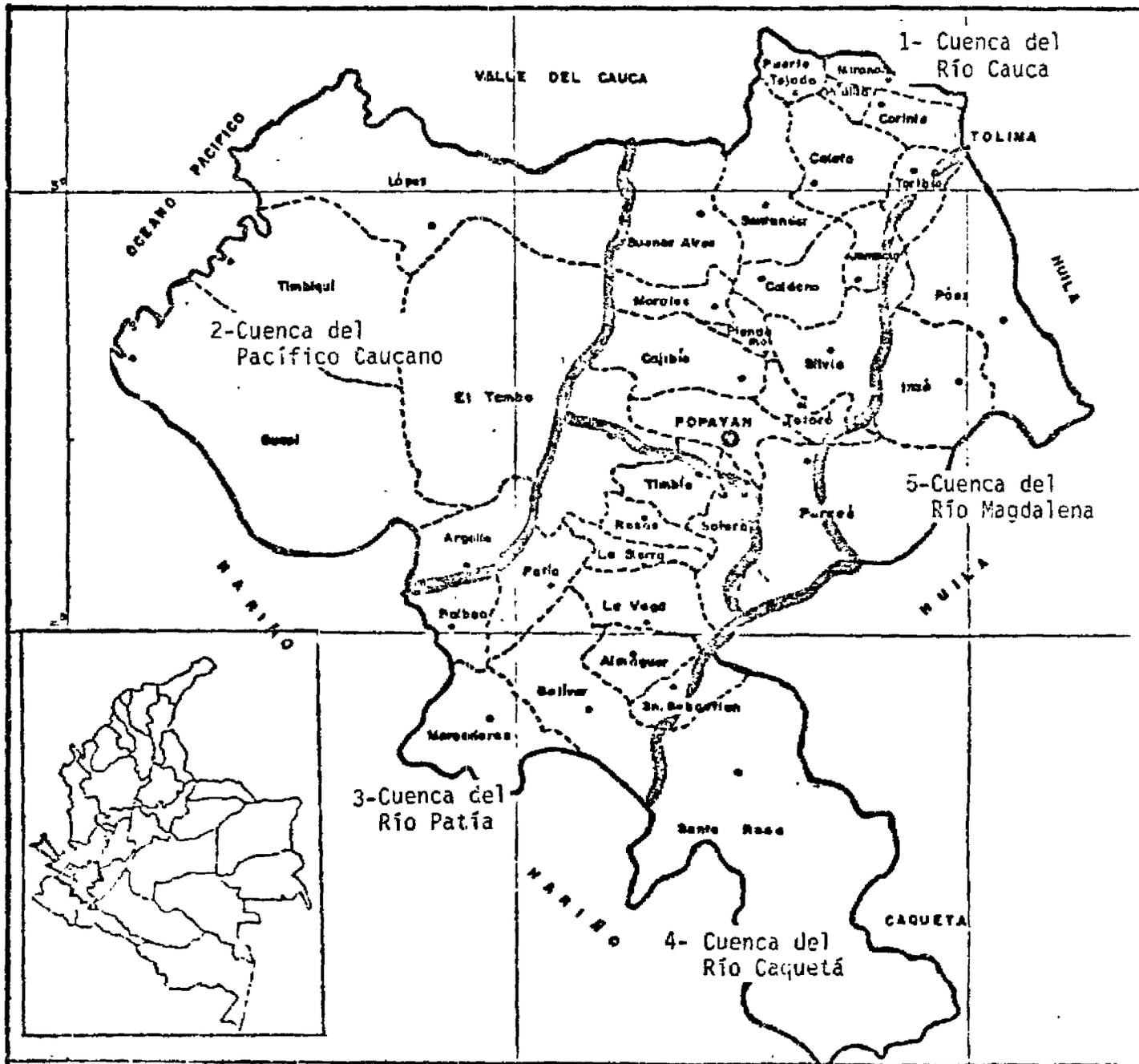
La población de aproximadamente 100.000 habitantes, posee patrones y prácticas socio-culturales muy propias, diferentes a las que caracterizan la población del resto del país.

Su actividad económica se concentra en oficios relacionados con la madera, pesca, agricultura con desarrollo a nivel de subsistencia.

El recurso forestal representa el principal recurso natural del litoral pacífico. Desde el punto de vista ecológico desempeña el papel de protector de cuencas hidrográficas, y como bien económico representa el sustrato para la producción maderera y alimentador de la riqueza ictiológica de la región.

La explotación maderera constituye la mayor fuente de ocupación de mano de obra e ingresos para la población

REGIONALIZACION POR CUENCAS HIDROGRAFICAS



local, sin embargo gran parte de la explotación forestal del Litoral a nivel de aprovechamiento, manejo y renovación del bosque no ha tenido un proceso eficiente y racional.

Alrededor de un 42% de la madera aserrada que se comercializa en el país proviene de la zona Pacífica y un 15% de esta proviene del Cauca.

Sin embargo, cabe anotar que el sistema de comercialización actual muy poco beneficia a los corteros y aserradores. El margen de comercialización realmente queda en poder de los intermediarios, lo que ha deprimido la actividad causando males socio-económicos a la población.

El productor, por la permanente situación de iliquidez en que permanece, se encuentra obligado a vender a precios por debajo del costo real a los intermediarios.

Vale la pena resaltar que el caótico sistema de comercialización actual se debe principalmente a la dificultad que, por falta de vías de comunicación, representa para los productores acercarse a Buenaventura, único centro por el que actualmente entran la mayoría de los proyectos regionales del litoral al interior del país.

El sector maderero debe contar entonces con oportunida

des de investigación para mejorar los sistemas de aprovechamiento, procesamiento y comercialización, crédito adecuado a las condiciones de producción y asistencia técnica.

Recurso Pesquero

Dentro del sector pesquero se distinguen dos tipos de actividades : la artesanal y la industrial. La pesca en el litoral del Cauca es notoriamente artesanal y - prácticamente a nivel de subsistencia, Incidiendo negativamente en el aumento de la producción la falta de - técnicas más eficientes, la escasez de crédito, la carencia de infraestructura física, todo lo cual limita los procesos de acopio, conservación, procesamiento y explotación local.

La actividad se concentra especialmente en la pesca blanca, en razón de que el recurso se ubica preferencialmente en las áreas costeras de poca profundidad.

Guapi es, después de Buenaventura, el segundo centro - acopiador en el Litoral Pacífico de la pesca artesanal, con 380 toneladas anuales, lo que representa un 20.5% del total.

La actividad pesquera del Litoral Pacífico y del Litoral del Cauca, en particular, está lejos de llegar a niveles apropiados de explotación. Los principales limi-

tantes son la carencia de energía eléctrica, para establecer las redes de frío, y las vías que faciliten la comunicación y, por ende, la comercialización. El contar con esta infraestructura permitiría alcanzar desarrollos industriales con rendimientos apropiados y comparables a los que obtienen los empresarios de Buenaventura, por ejemplo.

Recursos Agropecuarios

Las condiciones ecológicas y las características de los suelos del litoral Pacífico hacen que ésta región tenga la actividad agrícola sólo como marginal. Los principales factores limitantes que presentan los suelos son la poca fertilidad, escasa luminosidad, régimen de alta pluviosidad riesgos de inundación y problemas de drenaje.

La región del Litoral es la menos investigada y más descuidada del país, además de que otros factores impiden que se vinculen a la producción agrícola nacional, como son la carencia de infraestructura y comunicación con los principales centros de consumo nacional.

En el Litoral Caucaño, sólo el 2.6% del área muestra posibilidades de utilización agrícola.

A pesar de los limitantes, se identifican suelos donde podrá estimularse una producción agrícola adicional a

la que se produce para subsistencia familiar, como aquellos contiguos a los ríos Guapi, Micay y Naya.

La pequeña producción agrícola se concentra fundamentalmente en cultivos de plátano, maíz y arroz, coco, chontaduro, papachina, como productos básicos de la dieta alimenticia.

La producción pecuaria es en general reducida y no llega a representar importancia económica alguna.

Los mercados regionales de las concentraciones poblacionales satisfacen demanda alimentaria con productos transportados a altos costos desde regiones relativamente distantes.

Se podría lograr una cierta normalización del autoabastecimiento local si se aprovechan los suelos con potencialidad agrícola, se incrementan los rendimientos actuales con programas de crédito y asistencia técnica y se implementa un sistema regular de cabotaje que garantice la comercialización inter-regional y con el interior del país y estimule consecuentemente la producción local.

Recursos Mineros

La zona Pacífica tienen recursos mineros de oro y cobre. Sobre este último se tiene muy poca información. El ma-

yor auge en la producción de oro del Departamento del Cauca se presentó durante la Colonia. Aunque la extracción ha decaído sensiblemente en la actualidad (0.8% de la producción nacional), las compras realizadas por el Banco de la República en la zona Litoral Caucana representaron un valor total de \$ 45.808.000, para una producción total de 61.297 gramos en 1980.

Aunque el Decreto 744 de 1967 establece que sólo el Banco de la República puede comprar , vender, poseer y exportar oro, en la práctica los mineros venden parte de la producción al Banco (Aproximadamente el 40% de la producción) y otra parte a los intermediarios. El minero se ve en muchos casos sometido a cambiar el oro por viveres, en su afán de subsistir.

A pesar de que la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero preste servicios de crédito, estos son supremamente limitados y sus alcances no ofrecen perspectivas importantes respecto al avance técnico y productivo del sector.

En general, la presencia institucional y los aportes ofrecidos para el desarrollo de la minería son muy restringidos, lo cual tiene serias implicaciones en cuanto limita la productividad en la extracción del medio.

6.1.2 Formulación de Proyectos

El Plan se ha concretado, en un paquete integrado de proyectos de preinversión, infraestructura, producción y sociales, los cuales guardan entre sí una estrecha - interrelación, no solo dentro de cada sector sino, dentro de la región del litoral como un todo.

Proyectos de Preinversión

- Estudios geológicos e hidráulicos, Costa Nariño-Cauca

La estabilidad hidrológica de las costas de Cauca y Nariño ha ocasionado innumerables pérdidas, lo cual hace necesario el estudio de las condiciones geológicas, hidráulicas y oceanográficas que la afectan, con el fin de diseñar las obras de infraestructura necesarias con mayor seguridad.

- Plan de incentivos para inversión

La ausencia de inversión tanto pública como privada ha influido en el retraso de la región pacífica en relación con la región andina. Se hace necesario el diseño de un plan de incentivos que impulse la inversión y el desarrollo económico del área.

- Estudio de pequeñas centrales hidroeléctricas

Es necesario analizar estudios de factibilidad del uso

rios y canales, hace que se propine mayor contacto con el Valle y Nariño que con el resto del Cauca. Sin embargo, la utilización de ríos y canales presenta irregularidad debido a los altibajos de los niveles de aguas fluviales y marítimas que impiden la navegación continua. El departamento caucano debe integrar física y económicamente la zona pacífica, que dentro del contexto regional es la más desprotegida de la administración departamental, pues Choco, Valle y Nariño en mayor o menor medida tienen vinculación con los litorales de los respectivos departamentos.

Para solucionar el aislamiento deben iniciarse la habilitación de los canales naturales que se forman a partir de esteros la apertura de carreteras interregionales, interzonales y de caminos vecinales, con especial énfasis en el sistema transversal de comunicación que una la región con el interior del país. Dentro de la infraestructura física de fortalecimiento de las actividades económicas es de gran importancia mencionar nuevamente la vigencia de acometer para la zona pacífica obras de generación, transmisión y distribución de energía hidroeléctrica. Otras soluciones serán insuficientes, de difícil mantenimiento y con poco impacto para pretender desarrollos de alguna magnitud.

en Guapi).

Maś que las deficiencias en instalamiento físico para - atender el servicio de salud, deben mencionarse las deficiencias administrativas y de presupuesto que impiden una buena prestación del mismo.

El panorama en educación es también bastante preocupante. La inversión estatal en construcción y mantenimiento de las plantas físicas es baja, el profesorado no tiene incentivos remunerativos y la metodología docente tradicional genera poco interés y motivación en el alumno.

Es necesario ampliar la cobertura, mejorar las instalaciones existentes del sistema de educación y formar los recursos humanos que impulsen el desarrollo económico - autosostenido.

Con respecto a la vivienda, se puede decir que el problema en la zona pacífica no consiste en escasez de unidades habitacionales sino en sus condiciones de habitabilidad.

Infraestructura Física Económica

A ecepción del municipio de Argelia y Tambo en la zona pacífica los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay están totalmente aislados con el resto del departamento. La comunicación de la zona pacífica caucana - con el resto de la región del litoral a través del mar,

índices de insalubridad del medio ambiente y en el deterioro de la calidad de vida . A continuación se muestra la situación de servicios públicos.

	<u>Acueducto</u>	<u>Alcantarillado</u>
El Tambo	En funcionamiento con planta de tratamiento en mal estado.	Servicio Parcial
Argelia	En funcionamiento sin tratamiento de agua	No hay
López de Micay	Sin acueducto	No hay
Timbiquí	En funcionamiento baja cobertura	No hay
Guapi	En funcionamiento con planta de tratamiento cobertura incompleta	Servicio Parcial

Se desconoce la magnitud exacta de los problemas de salud en la población de la zona pacífica, sin embargo se observa que las infecciones intestinales y otras enfermedades diarreicas representan la primera causa de mortalidad en la población del litoral caucano (11.3%), en segundo término, las enfermedades respiratorias (9.2%) y en tercero las deficiencias nutricionales (5.6%). En cuanto a las causas de morbilidad, se mencionan como la más importante el paludismo (tasa de 251 x 10.000 hab.

Recursos Hidroeléctricos

La carencia de energía de relativo bajo costo ha sido una de las grandes limitantes para el desarrollo de la Zona pacífica que no ha logrado acceso a la solución hidroeléctrica, cuyo costo/kilovatio de \$ 2.00 cinco veces más bajo que la generación de energía con plantas DIESEL. Paradojicamente la zona pacífica caucana cuenta con potencial hidroenergético estimado en 1.749 MW, equivalente al 11% del potencial total del litoral.

Por tener la instalación de energía eléctrica un gran impacto de los desarrollos que se programan para esta zona, deberán empezarse muy pronto los estudios de los proyectos sobre la cuenca hidrográfica del río Micay.

Debe quedar muy claro que los beneficios de la materialización de los proyectos viales que unan la Costa caucana con el interior del departamento y la de los proyectos hidroeléctricos no sólo serán locales, sino que tendrán alcances regional al involucrar producción y servicios en un sistema de intercambio litoral - interior y viceversa.

Infraestructura Física - Social

La zona pacífica caucana presenta un déficit alarmante de servicios públicos comunales, lo cual incide en los

de la hidroenergía en áreas de alto potencial económico. Se ha identificado la central hidroeléctrica de - Santa Catalina (Cauca Nariño) y Lopez-Puerto Sergio. Estos estudios estarían complementados con los de la hidroeléctrica del río Micay contemplados dentro del programa del ISA.

- Estudio canalización y adecuación esteros tramo Guapi-Tumaco.

Aprovechando el bajo costo de construcción en relación con las carreteras, el sistema de comunicación a través del estero cumple el objetivo de la integración regional del litoral.

Estando ya completo el diseño Buenaventura/Guapi se debe complementar entonces el correspondiente a Guapi-Tumaco.

- Evaluación de Recursos de suelo e identificación de Proyectos.

Es necesario analizar y homogenizar la información existente sobre los suelos del litoral pacífico, se determinaron áreas básicas de planeación, modelos de explotación agropecuaria e identificación de proyectos.

- Investigaciones Forestales

Investigación de sistemas de aprovechamiento, transpor-

te comercialización y protección del recurso forestal a nivel industrial y de pequeños productores.

- Inventario y prospección de los recursos mineros

Determinación con algún grado de confiabilidad el potencial minero.

- Estudio puertos pesqueros alternos

Con este estrato se busca complementar la infraestructura pesquera necesaria que daría servicio de muelle y frío a la actividad.

- Aspectos técnicos de Acueductos rurales

Los actuales acueductos en el litoral son insuficientes se debe hacer un inventario de la situación actual, diseñar la funcionalidad de los sistemas y evaluar los aspectos del agua en las condiciones de salubridad.

- Estudios para vivienda de bajo costo

Este estudio permitiría proponer pequeños cambios que mejoren la calidad de la vivienda y nuevos métodos de construcción que a bajo costo ofrescan funcionalidad.

Proyectos de Infraestructura

- Carretera Popayán- Guapi

Con esta vía de comunicación se lograría desarrollar el intercambio económico costero y andino con incalculables ventajas para todo el Departamento.

- **Habilitación Canales Buenaventura-Guapi-Tumaco**

Esta obra habilitaría una vía navegable de 500 kms. de longitud que facilitaría la producción, el comercio entre los diferentes centros y las oportunidades de llevar a los habitantes una mejor prestación de servicios sociales.

- **Construcción centrales eléctricas de López-Puerto Sergio y Santa Catalina**

Estas pequeñas centrales servirían para apoyar el aprovechamiento de los recursos productivos de la región y mejorar el nivel de vida de la población.

- **Comunicaciones**

Continuar la fase II del Plan de telefonía rural que permita interconectar las pequeñas poblaciones.

- **Servicios a centros poblados**

- . Apoyar proyectos de inversión de servicios bá
sicos en los diferentes asentamientos que pro
pician el incremento de productividad y no fa
vorezcan la migración al interior del país.

- Flota de cabotaje y centros de acopio

Las condiciones del Litoral ameritan el esta
blecimiento de una empresa de cabotaje para el
transporte integral y adecuado de carga y pasa
jeros en una forma segura y permanente.

Proyectos Agropecuarios

- Extensión agrícola regional para el fomento de
la producción

La producción prevaleciente es insuficiente pa
proveer una dieta alimentaria adecuada a la po
blación. Los programas de extensión y crédito
serán elementos esenciales para el desarrollo
de la economía.

- Titulación de Baldíos

Legalizar la posesión de aread de proyectos que
garanticen el desarrollo de los mismos.

- Erradicación y control del anillo rojo

Formular y ejecutar un plan institucional que

erradique la enfermedad que está azotando los cultivos de coco.

- Fortalecimiento industrial maderero del Pacífico.

Establecer créditos especiales a la industria, asesoría técnica y robustecer las asociaciones de productores.

- Empresa industrial y comercial de las maderas

Apoyar la creación de una empresa cooperativa que disminuya o elimine los intermediarios, - asumiendo en beneficio de los productores la - comercialización y procesamiento de sus productos.

- Fomento de Industrias pesqueras

A partir del potencial de recursos , fomentar la instalación de industrias artesanales o a nivel industrial como la de harina y aceite de pescado o enlatados de sardinas.

Proyectos Sociales

- Escuela Nueva

En el Litoral Pacífico se refleja con mayor in

cidencia los problemas de la educación tradicional. La metodología de escuela nueva confronta estos problemas y los soluciona en forma integral.

- Atención no formal al menor

Las actuales condiciones de vida en el Litoral no facilitan el normal desarrollo del niño, se hace necesario implementar programas de atención al menor y cambios en la relación adulto-niño.

- Centros regionales de universidad abierta

Las pocas oportunidades de educación superior, hacen necesario diseñar programas de licenciatura y actualización, apoyo al personal paramédico a través de los centros regionales de Universidad abierta.

- Sistema de atención primaria en salud

Se busca ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud a las áreas más críticas reducir la morbilidad y mortalidad, mejorar la dotación y suministro y lograr la participación y capacitación de la comunidad.

- Capacitación y seguimiento de parteras

Con este programa se busca reducir los índices de morbilidad de mujeres embarazadas y niños - menores de un año, capacitando parteras y curanderos en estos oficios.

- Dotación de medios de diagnóstico de Malaria-TPC, Parásitos

Se deben diseñar y ejecutar programas que disminuyan los índices de morbimortalidad por palusiamo, tuberculosis y parasitarias, enfermedades que se presentan con características endémicas de la región.

- Rehabilitación y construcción de Acueductos

Una vez se terminen los estudios de diagnóstico de acueductos y prioridades se debe ejecutar el Plan de rehabilitación, y construcción de acueductos.

- Saneamiento ambiental y mejoramiento de vivienda.

Estructuración y ejecución del programa de mejoramiento de las condiciones de vivienda y saneamiento básico a nivel familiar y comunitario.

Varios

- Mejoramiento de la Administración Pública

Es necesario reforzar la capacidad operativa de las instituciones públicas a través de diseño de mecanismos administrativos efectivos y sencillos y entrenamiento del personal.

6.2. PLAN INDIGENISTA

Este plan indigenista responde a los lineamientos generales esbozados en el Plan "Cambio con Equidad" teniendo como gran objetivo definir una estrategia integral de desarrollo de los problemas indígenas del Cauca mediante la participación, apoyo y promoción de sus organizaciones sin afectar sus propias formas y pautas culturales como la consolidación de sus territorios.

6.2.1. Diagnóstico

Los 10 municipios que conforman la región nororiental (Caldono, Caloto, Jamaló, Inzá, Páez, Puracé, Sulvia, Toribio, Santander y Totoró) donde se encuentra la población indígena del departamento, se caracteriza por sus condiciones de extrema pobreza dentro de un departamento particularmente pobre, sujeto a un progresivo deterioro económico y social.

Los municipios están ubicados en la cordillera central con una extensión de 6.140 Km² correspondientes al 20.9% del total del territorio departamental, La mayor parte de sus tierras están ubicadas en climas fríos (30%) y náramos (31.5%), solo una pequeña proporción está en zonas cálidas (5.4%), el resto en áreas medias.

La mayoría de la población indígena se halla asentada en laderas superiores a los 2.000 metros de altitud, como resultado de un progresivo arrinconamiento hacia las zonas más inaccesibles e inhóspitas.

Las implicaciones de este hecho desde el punto de vista económico son obvias tanto para la combinación de cultivos de autoconsumo y mercadeo como para disponibilidad efectiva y productiva de las tierras. Se ha encontrado que por lo general estas tierras son pobres, con más vocación forestal que agrícola o pecuaria. Además buena parte de la cabida bruta de los resguardos es inutilizable por la topografía. De éste modo el minifundio que tiene unas características especiales en la región indígena, es fuertemente reforzado como problema fundamental, desde el punto de vista económico.

En lo que hace a la conservación de los recursos naturales también hay implicaciones graves obligados a explotar agropecuariamente y en forma intensiva los suelos, que son ácidos y pobres, los indígenas con su tecnología tradicional de la tumba y quema, necesariamente propician la erosión y agotan la fuente de su subsistencia. Después de unos años, sus magras parcelas convertidas en rastrojos y helechales, a duras penas soportan una raquítica y escasa ganadería. Este problema ecológico y económico, combinado

con el demográfico, se conjuga en una tenaza inescapable que define, en dos palabras, la pobreza del Indígena Caucaño.

Población

De acuerdo a proyecciones de población para 1983, los habitantes de la zona indígena asciende a 193.412 personas, que representan el 20% de población departamental, y tienen un carácter predominantemente rural (80%)

Educación

Los diversos indicadores de la situación educativa y socio-económica de la población colombiana localizada en áreas rurales revelan condiciones más precarias que la de aquella ubicada en centros urbanos. Más bajos aún son los niveles que muestra la población de áreas rurales del Departamento y más aún lo son los correspondientes a la población de los municipios del nororiente del Cauca, cuyo componente de población indígena es notablemente alto.

La información existente refleja el ancestral abandono a que han sido sometidas aquellas poblaciones y sustenta la urgencia de acometer acciones importantes y de impacto a corto plazo.

Según el censo de población indígena de 1970, realizado en 48 resguardos del Cauca, la mayoría de los cuales es tán ubicados en la zona nororiente, se observaron tasas de analfabetismo así : grupo Páez 63.2%; guambiano 60.7% sin identificar 40%; blanco 28.2%. Como se ve, existe - una ámplia diferencia entre los niveles de analfabetismo de los grupos blancos y los indígenas. Esta situación se dá en forma generalizada en los municipios que conforman el nororiente Caucano.

Los municipios en cuestión cuentan en total con 449 esta blecimientos de educación primaria, de los cuales 36 están localizados en las cabeceras y 413 en el resto de los municipios y solo 25.8% ofrecen la primaria completa. El total de alumnos matriculados es de 30.151 y el total - de población en edad escolar (6 a 12 años) es de 42.849 lo que dá una tasa de escolaridad del 70.4%. Este nivel relativamente alto de la tasa de escolaridad se explica, en parte, por la marcada extra-edad que se observa en la población matriculada en primaria. No hay cifras para diferenciar las tasas de escolarización entre rural indíge na y nó indígena, pero las observaciones de campo indican una baja participación de los indígenas y una alta deserción y repitencia.

La situación de la educación secundaria presenta caracte

rísticas realmente precarias. Existen 26 establecimientos de secundaria en la zona, trece de los cuales están ubicados en las cabeceras y trece en el resto. Solo seis de los diez municipios cuentan con algún colegio que ofrece hasta el sexto grado de bachillerato y uno, Jambaló, solo tiene un establecimiento que ofrece el primer año de secundaria. El total de alumnos matriculados en la zona es de 6.052 y el total de población en edad escolar (13 - 18 años) es 27.119; ello representa una tasa de escolaridad de apenas el 22.3%. El municipio de Páez cuenta con una Escuela Normal Demostrativa que constituye un importante recurso para la formación de docentes que contribuyen a la implementación de las acciones propuestas.

El problema, sin embargo, hay que mirarlo no solo en cifras. Hay aspectos de orden cualitativo que son importantes. La escuela ha sido para el indígena una institución extraña, amenazadora, destructora de su identidad cultural. No obstante, el indígena no es refractorio al sistema educativo; está dispuesto a participar en los beneficios de la educación provista por el Estado pero en condiciones que respeten su cultura. La poca participación actual y las altas tasas de deserción reflejan más la inadecuación de los actuales servicios que el bajo interés de las comunidades indígenas por mejorar su propia educación. Las solicitudes que en diversas ocasiones ha recibido el Gobierno de parte

de los indígenas versan no sólo sobre la construcción, reparación y dotación de planta física del sistema, sino sobre el impulso a formas bilingües y biculturales de educación.

El Gobierno ha respondido en parte a estas necesidades dictando un decreto, el 1142 de 1978, que establece que el proceso educativo debe estar acorde con las exigencias particulares de la cultura indígena y debe hacerse teniendo en cuenta el carácter bilingüe de las comunidades.

En referencia a la educación bilingüe, es preciso anotar que en el Cauca tanto la organización de indígenas CRIC como la Iglesia Católica han adelantado experiencias valiosas, actualmente cursa un proyecto de educación bilingüe en la Universidad del Cauca que pretende profundizar y extender estas experiencias. Igualmente el Departamento de Idiomas y el Magister de lingüística de la Universidad del Valle han manifestado interés en asociarse al progreso de institucionalización de la educación bilingüe en el Cauca y la profundización de la investigación sobre lenguas indígenas, prioritariamente a través de investigadores de origen indígena que serán debidamente capacitados por la Universidad para tales menesteres.

La Gobernación del Cauca está estudiando un programa de

becas para estudiantes indígenas que se espera financiar con el apoyo de DIGIDEC Cauca, ICETEX y la Cooperación - técnica Internacional.

Salud

La situación de la población indígena Caucana en materia de salud puede resumirse acudiendo a indicadores vitales como las tasas de mortalidad y esperanza de vida al nacer, que muestran el resultado del proceso de Salud-Enfermedad a que se ven expuestas las comunidades.

El cuadro No.1 resume algunos indicadores que son lo suficientemente elocuentes como para necesitar un comentario.

Dentro del conjunto de factores responsables de ésta situación se deben incluir : La morbilidad vigente en la región indígena, la desnutrición que establece con la morbilidad un círculo vicioso y la inadecuación de los precaros servicios de salud a las condiciones de la población indígena.

Entre las principales causas de enfermedad y muerte para la zona indígena se encuentran la tuberculosis, la enteritis y otras enfermedades diarreicas, etc.

Puede decirse que en general la morbilidad que afecta a la

población indígena es susceptible de reducción por la tecnología de la actual Sistema Nacional de Salud.

No hay acuerdo total en las cifras producidas por diferentes mediciones, en cuanto al estado de magnitud de la desnutrición en las áreas indígenas. Pero el consenso es total cuando se señala, que la población indígena está sistemáticamente por debajo de los niveles departamentales y Nacionales , a tal punto que, según algunas de las mediciones, la desnutrición global infantil alcanza a niveles cercanos al 100%.

El problema adquiere caracteres preocupantes al encontrarse que el niño indígena se ve afectado por la desnutrición desde el momento mismo de la concepción por cuanto la madre indígena gestante tiene brechas alimenticias de hasta un 41% en proteínas, y el 26% en calorías. La evaluación de impacto del programa PAN ha encontrado que la desnutrición entre indígenas responde en forma menos satisfactoria a los programas que se han desarrollado.

Por lo demás es obvia la relación existente entre este estado nutricional y los problemas de las comunidades indígenas afrontan en los procesos productivos y distributivos, tanto para subsistencia como para comercialización.

La inadecuación de los servicios asistenciales ocurre tan

to por la escases relativa de recursos físicos y humanos, como por la baja participación de las poblaciones indígenas en los servicios ofrecidos. Las distancias y brechas entre la población necesitada y los recursos existentes son de orden geográfico y económico por una parte y de orden cultural, por la otra.

La imágen que los servicios modernos de salud tienen en las comunidades obstruye más que favorece el acceso de dichos servicios, no porque las comunidades no aprecien y acepten la medicina moderna, sino porque no se han establecido mecanismos efectivos de enlace. El estudio y esfuerzo por integrar en un solo conjunto de servicios la riqueza inexplorada de la medicina tradicional merece particular atención. Los indígenas han sido explícitos en reclamar respecto y consideración para sus sistemas tradicionales de atención en salud.

El estado ha respondido a esta solicitud con una norma, la Resolución No.1003 de 1981, mediante la cual se adoptan medidas específicas para la prestación de servicios considerando como indispensables, para el logro de los objetivos, la participación de la comunidad, el estudio previo de la situación cultural, socioeconómica y sanitaria, la integración de la medicina moderna con la tradicional indígena, la selección y capacitación de personal indígena

y la creación de ambientes hospitalarios adecuados para la permanencia del indígena y de su familia.

Promoción y Defensa del Patrimonio Cultural Indígena

Dentro del concepto de patrimonio cultural indígena hay que incluir no solo los elementos de orden arqueológico o artístico sino toda una gama de manifestaciones como la cosmovisión la lengua, las tradiciones orales y literales el vestido, la vivienda, la música, las formas de esparcimiento y diversión, las formas de organización política, entre las que sobresalen el Cabildo de Indios, la producción artesanal y artística, los sistemas asociativos de producción (mingas), el sistema médico, en fin todo aquello en que un pueblo se reconoce y regocija.

En general en cuanto a estas formas distintas de las vigentes en el entorno nacional mestizo y blanco, han sido en veces atacadas inmesericordemente, en veces simplemente despreciadas y olvidadas, en veces crudamente utilizadas como mercancía. El turismo, que para el Departamento del Cauca abriga interesantes perspectivas como factor de desarrollo económico se ha convertido en ocasiones en elemento deteriorante de las condiciones de vida de los indígenas llegando a convertir sus personas e instituciones en objeto de simple curiosidad y comercialización.

grupos concentran el 95.0% de la demanda laboral. Del total de trabajadores agropecuarios el 79.9% son trabajadores independientes y el 12.8% son jornaleros.

La remuneración al trabajo en todos los casos se encuentran por debajo del promedio nacional. En 1981 los ingresos promedio mensual de los trabajadores independientes en relación al salario mínimo para áreas rurales equivalían al 97.5% para los de mayor productividad al 44.7% para los de productividad intermedia y sólo al 28.6% para los de más baja productividad. En el caso de los asalariados, el 95.0% percibía un ingreso igual o inferior al mínimo legal.

En la región se desarrollan algunas actividades para el mejoramiento de las condiciones de trabajo y seguridad social de los habitantes. EL SENA adelanta en la zona rural desde 1981 acciones de capacitación técnica y empresarial en los municipios de Inzá y Páez.

En la zona existen actualmente unas 50 organizaciones - de tipo cooperativo en las modalidades de tienda comunal, empresa comunitaria y cooperativas. Las principales necesidades de estas organizaciones son la asistencia técnico-administrativa y la asistencia técnica para la producción y el crédito.

6.2.2. Metas y Estrategias

Tierra

Dotación de tierras a las familias indígenas en los Resguardos de condiciones más críticas, dando prioridad a aquellos donde se han presentado graves conflictos territoriales con terceros.

Sobre estas bases se ha diseñado un proyecto de adjudicación de tierras que cubre un área de 26.756 hectáreas siendo el adjudicatario el Cabildo Ingígena de cada uno de los resguardos beneficiarios.

- Estímulo a la producción y la productividad en las explotaciones agrícolas y pecuarias de los resguardos.

Es importante relieves que las unidades económicas comunitarias o familiares conformadas en las tierras entregadas a los indígenas en los resguardos, se hará con los cabildos, procurando beneficiar el mayor número de familias posible y evitando un excesivo fraccionamiento de las tierras, que pueda hacer de las parcelas así conformadas unidades antieconómicas..

Reforestación.

Se requiere emprender en el menor tiempo posible un agresivo plan de reforestación que supere las metas de las acciones que en la actualidad desarrollan entidades como

el INDERENA y la C.V.C., pues en el período 83-86 tan solo reforestarán cerca de 2.500 hectáreas, que resulten insuficientes evaluando la magnitud del problema.

Ganadería

El Plan de prioridad en sus inversiones al sector agrícola. Sin embargo contempla un proyecto pecuario para explotar plenamente el área en pastos de las empresas comunitarias para la cual se ha propuesto al INCORA - incrementar la población ganadera de las empresas de la región, previendo el ingreso de nuevas tierras con vo cación ganadera.

Se recomienda igualmente a la Junta Monetaria otorgar al Fondo Ganadero del Cauca la creación de cupos especiales de muy bajo interés, para el fomento ganadero - en algunos resguardos indígenas del departamento que ad miten la ganadería.

Producción y Desarrollo Agrícola

- Mejorar las condiciones de empleo e ingresos de las poblaciones indígenas y campesinas.
- Lograr un incremento en las producciones de pancoger - para suplir el déficit nutricional de la población.
- Contribuir a la diversificación de la producción fique-
ra

- Producir excedentes comercializables en los rubros para los cuales la región muestra algunas ventajas en cuanto a vocación y tradición.
- Introducir la producción de cultivos que favorezcan la creación de pequeñas agroindustrias.

La Cuestión del Fique

Para dar respuesta a este problema que afecta una importante población campesina del país, se ha venido estudiando en el Ministerio de Agricultura la adopción de medidas para proteger la industria del fique mediante el incremento de gravámenes a los empaques de fibra sintética - y la reducción de la oferta del fique, desestimulando su cultivo.

En el área del Plan, se realizarán las acciones siguientes :

- El estudio en el área fiquera de cultivos alternativos y su fomento.
- El incremento de la productividad en otros cultivos - regionales a través de la transferencia y adecuación - de tecnología.
- Estas dos acciones se harán a través de un proyecto que ejecutaría el Instituto Colombiano Agropecuario tomando como centro el municipio de Caldonó y cuyo costo para los

4 años implicaría una inversión de 63 millones de pesos.

De igual manera el SENA diseñará con recursos obtenidos para el plan por cooperación técnica un proyecto de capacitación agrícola y fomento y diversificación de cultivos en la zona ficquera de 52 millones de pesos.

Con la adopción de estas medidas, se aspira reducir en un 49% el área y la producción ficquera. Se recomienda como una medida de emergencia dirigida hacia la zona ficquera, orientar los recursos de crédito proveniente del Fondo de Desarrollo Comunal del convenio CAJA AGRARIA y cuyo monto es de 5 millones de pesos.

Producción y Crédito

La estrategia propuesta para el desarrollo agrícola se basa en una intensificación y ligera expansión de las áreas actualmente dedicadas a cultivos anuales con especial énfasis en aquellos cultivos que constituyen la base de la dieta alimenticia de la población indígena y campesina : maíz, fríjol, papa y yuca.

Por el lado de los cultivos permanentes, la estrategia persigue el mantenimiento y modernización de la superficie cafetera, el mejoramiento y expansión de cultivos como caña panelera, aguacate y frutales en general y,

la reducción gradual de las áreas cubiertas con fique - en un 49.0 por ciento, para recuperar estas tierras en cultivos transitorios que adviertan buenos niveles de productividad y posibilidades de comercialización.

Es condición indispensable para la implementación y desarrollo del programa, la realización de investigaciones demostrativas que permitan establecer las condiciones técnicas para el desarrollo de los cultivos en la zona.

Cultivos Anuales.

Dentro del horizonte de cuatro años del Plan, la superficie en cultivos anuales se incrementa en 866 hectáreas. Los cultivos de primer orden son : maíz, frijol, papa y yuca que absorben al final del Proyecto el 93.4 por ciento de la superficie total.

Cultivos Permanentes.

Excluyendo la superficie cubierta con café, las áreas con cultivos permanentes advierten una reducción, durante la vida del plan, en 2.121 hectáreas, básicamente - a partir del fique, cultivo que pierde gradualmente el 49.0 por ciento del área sembrada e igual porcentaje en la producción. Esto ocurrirá así en consideración a la situación crítica por la cual atraviesa el cultivo a nivel regional y nacional y, además por cuanto exis-

ten posibilidades de ocupar las áreas en fique con cultivos más rentables estableciendo sistemas adecuados de comercialización. No obstante, se prevee un sostenimiento financiado del cultivo en las zonas de mayor producción por cuanto muchos productores aún derivan subsistencia del cultivo a pesar de los bajos precios.

Los otros cultivos considerados son caña panelera, aguacate y frutales, los cuales presentan un pequeño aumento en la superficie de alrededor de 211 hectáreas. En lo fundamental se trata de rehabilitar las plantaciones existentes tratando de introducir avances tecnológicos como utilización de prácticas culturales mejoradas a base de insumos agroquímicos y controles fitosanitarios. Con la implementación del programa se espera que los cultivos alcancen los rendimientos promedios nacionales y en algunos casos los superen.

Rendimientos

Haciendo uso de hipótesis e indicadores relativos a variables y procesos que se supone se presentan en la región, se ha realizado una proyección del autoconsumo y de los excedentes comercializables potenciales de la zona, como una forma de evaluar los rendimientos del proyecto.~

En relación al nivel de autoconsumo, éste pasa de 23.797 toneladas en el primer año a 33.086 toneladas en el año cuatro, que equivale a una tasa del 8.6 por ciento -- anual, siendo el mayor incremento absorbido por el consumo humano, posibilitando de esta forma una notable mejora en la dieta alimenticia de la población productora y con ello el cumplimiento del objetivo.

Por el lado de los excedentes, éstos se incrementan entre el primero y cuarto año del Plan en un 125.0 por ciento. Resaltan en el cuadro los déficit en trigo, hortalizas y caña panelera, cultivos que la región tendría que importar de otras regiones para satisfacer sus demandas.

Considerando los excedentes proyectados se puede concluir que en la región se tendrán que establecer mecanismos adecuados para movilizar y comercializar la producción. Entre éstos se cuenta el apoyo que deben recibir las Cooperativas y otras asociaciones de productores. Además es necesario realizar estudios particulares de mercadeo para cada producto, de modo que se aseguren ingresos estables para los agricultores.

Fomento Cooperativo.

Con el fin de mejorar las condiciones de mercado y en-